

H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla, Veracruz. 2022-2025.

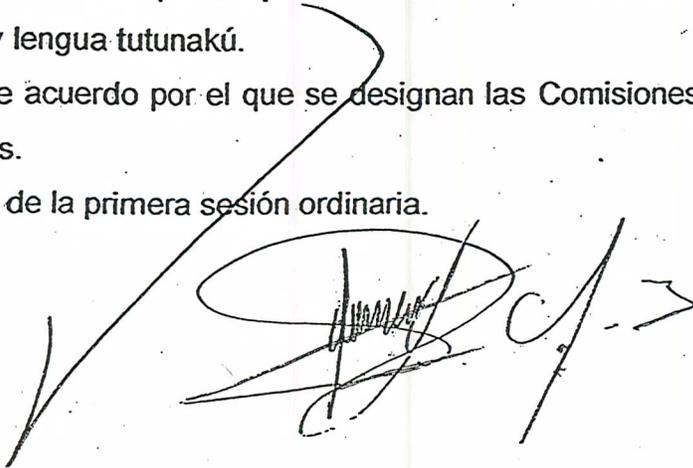
Acta 001/2022

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Sesión Ordinaria, efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Papantla de Olarte, Veracruz de Ignacio De la Llave, siendo las 12: horas con 15 minutos del día primero de enero del año dos mil veinte dos, de conformidad con lo que disponen los artículos 27, fracciones I y II, 28, 35 fracción XII, 36 fracción XI, 37 fracción XI, 38 fracción I y demás aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en vigor. Preside el ciudadano, Eric Domínguez Vázquez, Presidente Municipal Constitucional, quien procede a desahogar la orden del día de acuerdo a lo siguiente:

Orden del día

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de Asistencia.
3. Declaratoria del quórum legal.
4. Designación de los cargos y toma de protesta para quienes se desempeñarán como Secretario, Tesorero y Titular del Órgano de Control Interno del H. Ayuntamiento.
5. Punto de acuerdo por el que se designan las fechas y horas para las sesiones ordinarias de cabildo.
6. Punto de acuerdo por el que se crea la comisión de fortalecimiento de la cultura y lengua tutunakú.
7. Punto de acuerdo por el que se designan las Comisiones Permanentes de los ediles.
8. Término de la primera sesión ordinaria.





1.- **Apertura de la Sesión**, muy buenos días señoras y señores regidores y síndica municipal del Honorable Ayuntamiento de Papantla, Veracruz, siendo las 12 horas con 15 minutos del día 01 de enero del año 2022, da inicio la primera sesión ordinaria de cabildo del H. ayuntamiento 2022-2025, la cual presido de conformidad con el artículo 27 fracción I y 36 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de Veracruz.

2.- **Lista de Asistencia**, se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los ciudadanos, Eric Domínguez Vázquez, Presidente Municipal Constitucional; ciudadana, Zadi Hernández Gómez, Síndica Única; ciudadano, Francisco Jiménez Macedo, Regidor Primero; ciudadana, Lourdes del Rosario Muñoz Fuentes, Regidora Segunda; ciudadana, Alfa Isis Pérez Gutiérrez, Regidora Tercera; ciudadana, Jharmely Iveth Gutiérrez Guerra, Regidora Cuarta; ciudadano, Ángel Olarte García, Regidor Quinto; ciudadano, Eric Gibrán Reyes Morales, Regidor Sexto; ciudadana, Pastora García Jiménez, Regidora Séptima; ciudadano, Florencio García López, Regidor Octavo; ciudadana, Lucía Moncayo Hernández, Regidora Novena; ciudadano, Carlos Molina Pérez, Regidor Décimo; ciudadana Mónica Pelcastre, Regidora Décima Primera.

3.- **Declaratoria del quórum legal**: en uso de la voz el ciudadano Presidente Municipal, manifiesta: Señores Ediles informo a ustedes que existe quórum legal para celebrar válidamente esta sesión ordinaria de Cabildo, habiéndose agotado los dos primeros puntos de la orden del día, por lo que se procede al tercero:

4.- **Designación de los cargos y toma de protesta para quienes se desempeñarán como Secretario, Tesorero y Titular del órgano de control interno del H. Ayuntamiento.**



Propuesta formulada por el Ciudadano Presidente Municipal, Eric Domínguez Vázquez, para designar al ciudadano Mtro. Gonzalo Flores Castellanos, Licenciado en Ciencias Políticas y Maestro en educación y comunicación, como Secretario del Ayuntamiento de Papantla, Veracruz, a la ciudadana Mtra. Diana Alicia Bellido Díaz, Licenciado en Derecho y Maestra en Derecho Fiscal, como Tesorera municipal y al ciudadano Licenciado en Derecho y Licenciado en Contabilidad, Ricardo Wall Reyes, como Titular del Órgano Interno de Control Municipal, conforme a lo dispuesto por el artículo 36, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, y, en su caso, aprobación por el Honorable Cabildo;

Por lo que se cuestiona al Honorable Cabildo, si este punto, es de aprobarse considerando la decisión de esta Soberanía, siendo aprobado por **unanimidad** las propuestas formuladas para Secretario, Tesorera y titular del órgano interno de control municipal, invitándoseles a dichos funcionarios designados a pasar a la Sala de Cabildos.

Toma de Protesta de los ciudadanos Secretario del Ayuntamiento, Mtro. Gonzalo Flores Castellanos; Tesorera Municipal, Mtra. Diana Alicia Bellido Díaz; Contralor Interno Municipal, Lic. Ricardo Wall Reyes; por el ciudadano Presidente Municipal, Eric Domínguez Vázquez; como servidores públicos municipales, bajo la siguiente fórmula:

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de nuestro Estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes de Secretario, Tesorera y Contralor Interno que el Ayuntamiento les ha conferido?”

A lo que los funcionarios, responden:

¡Sí, Protesto!

“Si así no lo hicieren, que el pueblo se los demande”.

Exhortándoles a cumplir con responsabilidad y honestidad sus encargos por lo que dichos funcionarios quedan investidos para iniciar funciones.

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]

[Large handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

5.- Punto de acuerdo por el que se designan las fechas y horas para las sesiones ordinarias mensuales de Cabildo:

Propuesta y, aprobación en su caso, para la asignación de fecha (horas y días) para las dos sesiones mensuales de cabildo, según lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

Por lo que el C. Presidente Municipal sugiere que queden de la siguiente manera:

Primer Martes de la primer quincena a las 17:00 horas.

Martes de la segunda quincena de cada mes a las 17:00 horas.

El C. Presidente Municipal, C. Eric Domínguez Vázquez, procede a someter a votación económica el presente punto de acuerdo, siendo aprobado por unanimidad.

Se aprueba la propuesta de la asignación de fechas para las sesiones ordinarias de Cabildo municipal.

6.- Punto de acuerdo por el que se crea la comisión de fortalecimiento de la cultura y lengua tutunakú.

Propuesta y en su caso aprobación de la comisión de fortalecimiento de la cultura y lengua tutunakú, para los trabajos de esta administración municipal, con fundamento en el artículo 41 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, ya que contamos con 101 comunidades de carácter netamente originario o indígena, el censo 2015 del INEGI, muestra que un 76.37 en porcentaje de la población se considera indígena, y el censo de 2020 del INEGI resalta que 30, 346 personas de 5 años o más son hablantes de la lengua tutunakú; lo que representa una tradición muy fuerte en la cultura totonaca y es muestra fidedigna de que se debe de atender a este importante sector de la población papanteca. La identidad es un valor que con esta comisión se desarrollará a través de la implementación de programas con





las direcciones de este Ayuntamiento que buscarán reactivar nuestra economía a través del turismo basado en nuestra cultura tutunakú.

Acto seguido se solicita su aprobación, manifestándolo en votación económica levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad.

El Cabildo aprueba por unanimidad la creación de la Comisión de fortalecimiento de la cultura y lengua tutunakú como una más de las Comisiones edilicias municipales.

7.- Punto de acuerdo por el que se designan las Comisiones Permanentes de los ediles.

El Presidente Municipal, somete a consideración de los ediles el proyecto de designación de las comisiones municipales, teniendo como base el artículo 27, Fracción I, y artículo 35, fracción XXVI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre sugiriendo la siguiente propuesta:

No.	Edil	Comisiones
1	Síndica única, Zadi Hernández Gómez.	Hacienda y Patrimonio Municipal, Gobernación, reglamentos y circulares, y Turismo.
2	Regidor primero, Francisco Jiménez Macedo.	Hacienda y Patrimonio Municipal, Comunicaciones y Obras Públicas y Limpia Pública.
3	Regidora segunda, Lourdes del Rosario Muñoz Fuentes.	Salud y Asistencia Pública; Asentamientos Humanos, Fraccionamientos, Licencias y regularización de la tenencia de la tierra; Registro Civil, panteones y reclutamiento.

Handwritten signatures and initials on the right margin of the document.

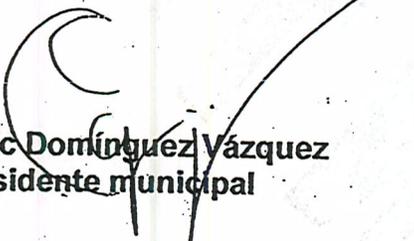
Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

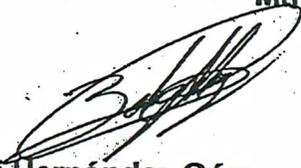
Propuesta sometida a la decisión del Cabildo formulada por el C. Presidente Municipal respecto de los Ediles que integrarán las Comisiones respectivas, este cuerpo colegiado, Con fundamento en lo dispuesto, por los artículos, 42, 43 y 44 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio De la Llave, Por lo que se cuestiona al Honorable Cabildo, si este punto, es de aprobarse considerando la decisión de esta Soberanía, siendo aprobado por unanimidad.

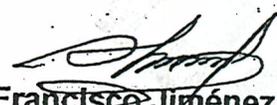
APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.

9.- Término de la Sesión:

Habiéndose concluido todos los puntos enlistados en el orden del día se le concede el uso de la voz al C. Presidente Municipal, C. Eric Domínguez Vázquez, a fin de que se sirva hacer la declaratoria de clausura de esta primera sesión ordinaria, siendo las 13 horas del día de su fecha, levantándose la presente acta, que firman para su constancia, los ciudadanos que en ella intervinieron, ante el secretario que da fe para su debida validez y efectos a que haya lugar. Conste.....


Mtro. Eric Domínguez Vázquez
Presidente municipal


C. Zadi Hernández Gómez.
Síndica Única.

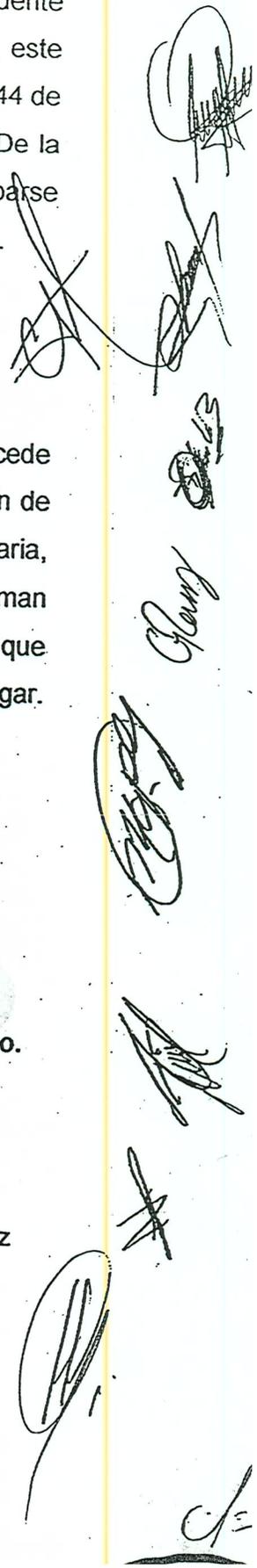

C. Francisco Jiménez Macedo.
Regidor Primero.


C. Lourdes del Rosario Muñoz Fuentes.
Regidora Segunda.


C. Alfa Isis Pérez Gutiérrez
Regidora Tercera.


C. Jharmely León Gutiérrez Guerra.
Regidora Cuarta.

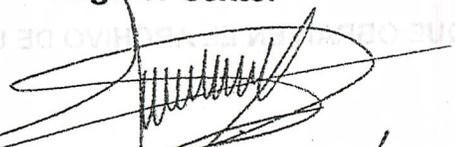

C. Ángel Olarte García.
Regidor Quinto.



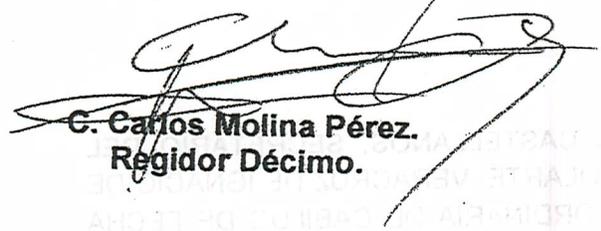



C. Eric Gibrán Reyes Morales
Regidor Sexto.


C. Pastora García Jiménez.
Regidora Séptima.


C. Florencio García López.
Regidor Octavo.

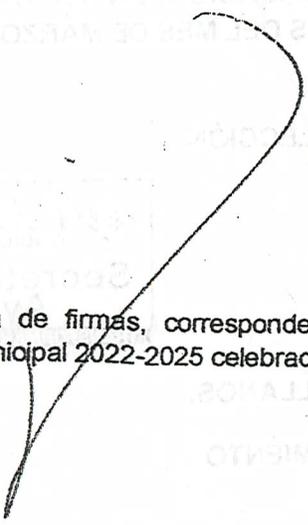

C. Lucía Moncayo Hernández.
Regidora Novena.


C. Carlos Molina Pérez.
Regidor Décimo.


C. Mónica Pelcastre García.
Regidora Décima Primera.

Doy Fé


Gonzalo Flores Castellanos.
Secretario del H. Ayuntamiento.




La presente hoja de firmas, corresponde a la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Municipal 2022-2025 celebrada el día 1 de enero de 2022.